

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL	
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	
06	ABRIL	2017		
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRÁMITE	
SOPDUE-DU-CH-001	PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION OBRA NUEVA		Un Año	
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			
30 días hábiles	Tramite de Permiso de Construcción para Casa Habitación			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				
En construcción de Obra Nueva o Ampliación de la construcción a la Casa Habitación Unifamiliar.				
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?			INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)		
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Llenar formato de "Solicitud de Trámite" de la Dirección de Desarrollo Urbano con firma. Plano o Croquis del Proyecto en Formato Oficial vigente de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal con firmas		
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE		
Datos Generales del Propietario del Predio. Expediente Catastral. Descripción breve de su solicitud. Datos Generales del Predio. Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante (Apoderado Legal), en caso de que acuda persona diferente al propietario.		Solicitud correspondiente firmada por el propietario o representante legal, según sea el caso (Ventanilla Dirección de Desarrollo Urbano). 2 Copias de Escritura del Predio, o en su defecto, Original y copia de la Carta Notariada de Compraventa. 2 Copia del Impuesto Predial Vigente. Hoja de Teleproceso (Se adquiere en Tesorería) 2 Copia de identificación oficial con fotografía del propietario(s) (IFE o INE ambos lados) 4 fotografías del Predio tomadas desde diferentes ángulos. Croquis o Plano del Proyecto (Presentar uno a revision para Vo.Bo) 7 Copias de Planos autorizados con firmas, impresos en format oficial vigente de la Secretaría. Visto bueno de la Dirección de Ecología Municipal		
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR		
Variable dependiendo la cantidad de metros cuadrados.		Artículo 52 I, 52bis VIII, 52 bis IX, 65 bis 2 y demás aplicables de acuerdo a la Ley de Hacienda para Los Municipios del Estado de Nuevo León.		
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO	
Ventanilla de la Secretaría de Finanzas, Tesorería y Administración Municipal: Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.		<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	No Aplica	
		<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA		
		<input checked="" type="checkbox"/> CHEQUE		
		<input type="checkbox"/> PAGO EN LÍNEA		

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
Dirección de Desarrollo Urbano			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET	
Lunes a Viernes 8:00 am – 16:00 hrs.	Lunes a Viernes 8:00 am – 16:00 hrs.	No Aplica.	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Palacio de Justicia Mina #224 Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L. 2do. Piso		24-51-57-88 24-51-57-89	desarrollo.urbano@santiago.gob.mx
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León vigente, Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamiento Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en su caso, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Santiago N.L. vigente, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.	Validar los datos proporcionados por el contribuyente.	
OBSERVACIONES			
Además de los documentos que deben adjuntarse al trámite se requerirán los siguientes estudios, dictámenes, Vo.Bos. y/o documentos adicionales en los siguientes casos: Vo. Bo. INAH en caso de que el predio esté dentro del área Protegida como Patrimonio Municipal. Antecedente de Construcción en caso de que sea Ampliación a una construcción previamente autorizada. Carta de Autorización de Fraccionamiento, en caso de pertenecer a fraccionamiento con Reglamento Interno y/o Asociación de Colonos. Carta Responsiva Estructural firmada en construcciones menores a 60m2. Copia de Cédula Profesional de arquitecto o ingeniero en construcciones mayores a 60m2. Con carta responsiva firmada por Director Responsable de la Obra. Memoria de Cálculo, planos estructurales de acuerdo a la memoria de calculo, con copia de cedula profesional de arquitecto o ingeniero que firme de responsable de la obra en construcciones mayores a 300m2. Carta Poder simple con copia de identificación oficial del solicitante en caso de acudir a tramitarlo persona diferente al propietario.			
ELABORÓ		APROBÓ	
Arq. Brenda Valdez Dictaminador Desarrollo Urbano		Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza Director Desarrollo Urbano	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	